PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL CAMPO

FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL CAMPO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "POR EL RESCATE DEL CAMPO", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", TOMO CCXVII, NÚMERO 22, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: CAMPO, Secretaría del Campo.

FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL CAMPO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "POR EL RESCATE DEL CAMPO", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", TOMO CCXVII, NÚMERO 22, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.

DICE:	DEBE DECIR:
Que entre las atribuciones	Que entre las atribuciones
Que la Coordinación de Política y Estrategia Regional, es la encargada de planear, coordinar y dirigir los tipos de apoyo	Eliminado
que se destinarán en las Regiones por el Rescate del Campo, en beneficio de las personas productoras del sector agropecuario, acuícola, apícola, del agave y forestal.	Que el Programa
Que el Programa	
2 Classis de Términos	2 Classis de Términos

3. Glosario de Términos

Identificación Oficial: Identificación Oficial: al documento con el cual una persona física puede acreditar su identidad; para los efectos de las presentes Reglas de Operación los documentos aceptados serán la identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte vigente o credencial vigente del ...

Instancia Ejecutora: a la Coordinación de Delegaciones...

Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario	Municipios que atiende:
I Atlacomulco	
II Jilotepec	
III Metepec	Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Toluca, San Antonio la Isla y Zinacantepec. Extensión Delegación Regional: Atizapán, Capulhuac, Huixquilucan, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temoaya, Texcalyacac, Tianguistenco, Xalatlaco, Xonacatlán.
IV Valle de Bravo	
V Tejupilco	
VI Tenancingo	Almoloya del Rio, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo y Zumpahuacán. Extensión Delegación Regional Tenancingo: Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Villa Guerrero, Tonatico y Zacualpan.
VII Cuautitlán Izcalli	

3. Glosario de Términos

Identificación Oficial: Identificación Oficial: al documento con el cual una persona física puede acreditar su identidad; para los efectos de las presentes Reglas de Operación los documentos aceptados serán la identificación oficial expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), pasaporte vigente, cedula profesional, cartilla militar o credencial vigente del ...

Instancia Ejecutora: a la Coordinación de Delegaciones...

Delegación Regional de Desarrollo Agropecuario	Municipios que atiende:
I Atlacomulco	
II Jilotepec	
III Metepec	Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Toluca, San Antonio la Isla y Zinacantepec.
	Extensión Delegación Regional: Almoloya del Rio, Atizapán, Capulhuac, Huixquilucan, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temoaya, Texcalyacac, Tianguistenco, Xalatlaco, Xonacatlán.
IV Valle de Bravo	
V Tejupilco	
VI Tenancingo	Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Tenancingo y Zumpahuacán. Extensión Delegación Regional: Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal,
VII Cuautitlán Izcalli	Villa Guerrero, Tonatico y Zacualpan



Tomo: CCXVII No. 27

Instancia Normativa: ...

·

Instancia Responsable:

- Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", corresponde a la Coordinación de Política y Estrategia Regional;
- II. Vertiente "Transformación...
- III. Vertiente "Por un Campo Digno", ...

4.2. Objetivos Específicos

I. Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", fomentar la productividad agropecuaria y la suficiencia alimentaria con enfoque agroecológico de personas del Estado de México que habiten en los 55 municipios ...

Instancia Normativa: ... Instancia Responsable:

 Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", corresponde a la Dirección General de Desarrollo Agrario y Rural Sostenible;

Tomo: CCXVII No. 27

- II. Vertiente "Transformación...
- III. Vertiente "Por un Campo Digno", ...

4.2. Objetivos Específicos

 Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", fomentar la productividad agropecuaria y la suficiencia alimentaria con enfoque agroecológico de personas del Estado de México que habiten en los 56 municipios ...

7.2. Monto del Apoyo

Vertiente "Transformación y Comercialización Agropecuaria"

a) Integración de la Cadena Productiva

Concepto	Monto de Apoyo \$
proyectos agroindustriales o de valor agregado a la producción primaria	Se subsidiará Subsidio del 100% para la organización y participación en ferias, mercados agropecuarios, exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
Proyectos para	Se subsidiará

7.2. Monto del Apoyo

Vertiente "Transformación y Comercialización Agropecuaria"

a) Integración de la Cadena Productiva

Concepto	Monto de Apoyo \$
proyectos agroindustriales o de valor agregado a la producción primaria	Se subsidiará Subsidio del 100% para la participación en ferias, mercados agropecuarios, exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
Proyectos para	Se subsidiará

7.4 Origen de los Recursos

El presupuesto asignado al Programa es en su totalidad de origen estatal.

7.4 Origen de los Recursos

El presupuesto asignado al Programa es en su totalidad de origen estatal.

Del presupuesto asignado para la operación del Programa "Por el Rescate del Campo", la Secretaría del Campo destinará montos indirectos para cubrir los gastos de operación del mismo.

8.2.2. Obligaciones de las Personas Proveedoras

- a) Cumplir ...
- b) Las personas ...
- c) Las personas ...
- d) Estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Estado de México, conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- e) Las personas...

8.2.2. Obligaciones de las Personas Proveedoras

- a) Cumplir ...
- b) Las personas ...
- c) Las personas ...
- d) Preferentemente estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Estado de México, conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- e) Las personas...

9. Instancias Participantes

9.1. Instancia Responsable

- Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", corresponde a la Coordinación de Política y Estrategia Regional;
- II. Vertiente "Transformación...
- III. Vertiente "Por un Campo Digno", ...

9. Instancias Participantes

9.1. Instancia Responsable

- Vertiente "Regiones por el Rescate del Campo", corresponde a la Dirección General de Desarrollo Agrario y Rural Sostenible;
- II. Vertiente "Transformación...
- III. Vertiente "Por un Campo Digno", ...

M. EN C. MARÍA EUGENIA ROJANO VALDÉS.- SECRETARIA DEL CAMPO.- RÚBRICA.

CONSEJERÍA JURÍDICA

FE DE ERRATAS AL ACUERDO DE LA SECRETARIA DEL CAMPO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "POR EL RESCATE DEL CAMPO", PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", TOMO CCXVII, NÚMERO 22, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2024.

> DICE: **DEBE DECIR:**

PÁGINA 16

- c) Proyectos Integrales Rurales: el apoyo será por única ocasión, a través de subsidios para la construcción, rehabilitación tecnificación de infraestructura agropecuaria, o la adquisición de maquinaria, equipos, herramientas. materiales insumos productivos, para la puesta en marcha y ejecución de proyectos integrales rurales preferentemente de tipo agropecuario, de acuícolas, apícolas. producción, transformación y/o distribución de alimentos, prácticas sostenibles y resilientes, encaminados a favorecer al el autoconsumo, así como la vinculación al mercado.
- Apoyos para el desarrollo del campo: Subsidio para activos productivos individuales a pequeños productores rurales y personas interesadas pudiendo ser los siguientes apoyos:
 - · Módulos de traspatio · Malla borreguera, malla para granjas rurales.
 - Tecnificación cerco eléctrico equipamiento agrícola, borregos, equipo pecuario y acuícola.
 - Molinos de nixtamal y/o
 Equipo forraje.
 - · Sabana plástica.
 - · Polietileno para invernadero.
 - · Bomba aspersor de mochila.
 - Abejas reinas fecundadas

- gallinera, malla ciclónica,
- para trasquila.
- de transformación para las actividades
 - agropecuarias.

otros.

 Paquete de herramientas, equipos producción para la primaria, parihuelas,

equipo de poda entre

- c) Proyectos Integrales Rurales: el apoyo será por única ocasión, a través de subsidios para la construcción, rehabilitación y/o tecnificación de infraestructura agropecuaria, o adquisición de maguinaria, equipos. herramientas. materiales insumos productivos, para la puesta en marcha y ejecución de proyectos integrales rurales preferentemente de tipo agropecuario, de acuícolas, apícolas, producción, transformación y/o distribución de alimentos, prácticas sostenibles y resilientes, encaminados a favorecer al el autoconsumo, así como la vinculación al mercado.
- Apoyos para el desarrollo del campo: Subsidio para activos productivos individuales a pequeños productores rurales y personas interesadas pudiendo ser los siguientes apoyos:
 - para granjas rurales.
 - · Tecnificación equipamiento agrícola, pecuario y acuícola.
 - · Molinos de nixtamal y/o · Equipo forraje.
 - Sabana plástica.
 - Polietileno para invernadero.
 - · Bomba aspersor de mochila.
 - Abejas reinas fecundadas.

· Módulos de traspatio · Malla borreguera, malla gallinera, malla ciclónica,

Tomo: CCXVII No. 27

- cerco eléctrico para borregos, equipo trasquila.
- transformación para las actividades
- agropecuarias.
- Paquete de herramientas, equipos producción para primaria, parihuelas, equipo de poda entre

otros.



Los interesados deberán cumplir con el proceso de capacitación y/o acompañamiento técnico para la vinculación con activos productivos y los conceptos antes mencionados son enunciativos, más no limitativos, ya que se podrán incluir todos aquellos que generen autoempleo.

- Proyectos integrales y sostenibles regionales: Subsidio para activos productivos de uso colectivo, dirigido a grupos de pequeños productores rurales y/o figuras asociativas. los interesados deberán cumplir con el proceso de capacitación y/o acompañamiento técnico para la vinculación con activos productivos.
- Módulo integral de lombricomposta, conejos, forraje verde hidropónico y sistema de captación de agua.
- Módulo de acuaponía y lombricomposta.
- Módulo de captación de agua, hongos y lombricomposta.
- Módulo integral de captación de agua, con gallinas o codornices y lombricomposta.
- Módulo de captación de agua, forraje verde hidropónico y lombricomposta.
- Módulo de setas y champiñones.
- Equipamiento para la apicultura.
- Asesoría para proyectos productivos: se brindará asesoría para orientar las ideas emprendedoras de interés de los pequeños productores, con base en la vocación de las comunidades y la disponibilidad de los recursos en las unidades de producción familiar y para dar seguimiento a los proyectos rurales otorgados.

- Proyectos con vocación productiva: Subsidio para activos productivos individuales a pequeños productores rurales pudiendo ser los siguientes apoyos:
- Módulo integral de lombricomposta, conejos, forraje verde hidropónico y sistema de captación de agua.
- Módulo de acuaponía y lombricomposta.
- Módulo de captación de agua, hongos y lombricomposta.
- Módulo integral de captación de agua, con gallinas o codornices y lombricomposta.
- Módulo de captación de agua, forraje verde hidropónico y lombricomposta.
- Módulo de setas y champiñones.
- Equipamiento para la apicultura.

Los interesados deberán cumplir con el de proceso capacitación y/o acompañamiento técnico la para vinculación con activos productivos y los conceptos antes mencionados enunciativos, más no limitativos, ya que se podrán incluir todos aquellos que generen autoempleo.

- Proyectos integrales y sostenibles regionales: Subsidio para activos productivos de uso colectivo, dirigido a grupos de pequeños productores rurales y/o figuras asociativas. los interesados deberán cumplir con el proceso de capacitación y/o acompañamiento técnico para la vinculación con activos productivos.
- Asesoría para proyectos productivos: se brindará asesoría para orientar las ideas emprendedoras de interés de los pequeños productores, con base en la vocación de las comunidades y la disponibilidad de los recursos en las unidades de producción familiar y para dar seguimiento a los proyectos rurales otorgados.

ATENTAMENTE.- LIC. ARTURO ABRAHAM GARCÍA VALDEZ.- SUBDIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".- (RÚBRICA).